



**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. ( **5085** )

**10.8 SEP 2017**

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de SOLANO, CAQUETA y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de SOLANO, CAQUETA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de SOLANO, CAQUETA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ADRIANA JOVEN PENAGOS	40671080
ALBENIS MARTINEZ GONZALEZ	30509166
DUVAN DARIO MUÑOZ GARCES	1119580136
HERNEY BORRERO TRUJILLO	12207255
LUCELI GOMEZ GALLEGO	1006631752





**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

5085

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
MANUEL AGUSTIN GUTIERREZ OME	17656572
MARIA INES GUTIERREZ LOZADA	40764604
NUBIA PAJOY GOMEZ	69000059
OLGA MILENA SILVA TORRES	1117486246
RITO ANTONIO MONTAÑEZ	19334407

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de SOLANO, CAQUETA a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
MANUEL AGUSTIN GUTIERREZ OME	17656572	Presidente
LINA PATRICIA GOMEZ	30356193	Secretario
NUBIA PAJOY GOMEZ	69000059	Tesorero
RITO ANTONIO MONTAÑEZ	19334407	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de SOLANO, CAQUETA al señor(a) LINA PATRICIA GOMEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 30356193.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de SOLANO, CAQUETA al señor(a) DANILO JIMENEZ GOMEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 17622473.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de SOLANO, CAQUETA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.



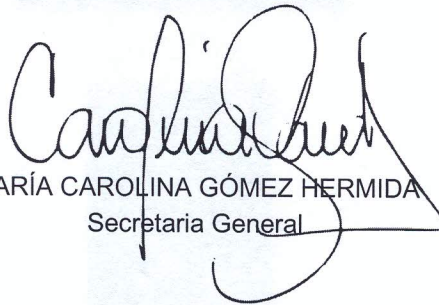


**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

5085

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA  
Secretaria General

Pág. 3 de 3

---

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia  
[www.partidoliberal.org.co](http://www.partidoliberal.org.co)



INTERNACIONAL SOCIALISTA